

ACTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA LITTLE KICKERS FUTBOL QUITO LTDA.

En la ciudad de Quito, D. M., a los veintiséis (26) días del mes de marzo de 2017, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Calle Alfredo Pareja N32-62 y Pedro Ponce Carrasco, edificio Mendocino, piso 3-305 , siendo las 11 horas , se instala la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la Compañía LITTLE KICKERS FUTBOL QUITO LTDA.

Asiste a esta Junta los Accionistas de la compañía que se detallan a continuación con la especificación del capital suscrito y pagado de cada uno y el número de acciones, determinando que para efectos de las decisiones que se tomen en la Junta General, por cada acción suscrita en el capital social de la Compañía, se le conferirá al Accionista, el derecho a un (1) voto:

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO (USD) DOLARES	NÚMERO DE ACCIONES	PORCENTAJE
JOSE LUIS TIMPE VERA	USD 320	320	40%
MARTIN BACA PALACIOS	USD 320	320	40%
JULIAN MORA ESPINOSA	USD 80	80	10%
GABRIEL MORA ESPINOSA	USD 80	80	10%
TOTAL	USD 800	800	100%

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital social, de conformidad con lo previsto por el Art. 238 de la Ley de Compañías, los asistentes resuelven unánimemente constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas. El Presidente declara

instalada la Junta

A continuación, el Presidente expresa que los accionistas deben pronunciarse sobre si aceptan la celebración de esta Junta General Universal Ordinaria, cuyo Orden del Día puesto a consideración de la sala es el siguiente:

- Conocer y Aprobar el Informe presentado por el Gerente General de la Compañía sobre el ejercicio económico del año 2016
- Conocer y Aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico de 2016
- Conocer y Aprobar el destino de las utilidades del ejercicio económico 2016.

En atención a lo expuesto, los accionistas manifiestan su conformidad con lo propuesto por el Presidente, razón por la cual la celebración de la presente Junta y el Orden del Día quedan aprobados por unanimidad. El Presidente declara instalada la sesión. Su desarrollo es el siguiente:

- **Primer Punto del Orden del Día.-** Conocer y Aprobar el Informe presentado por el Gerente General de la Compañía sobre el ejercicio económico del año 2015.

El Presidente da lectura del informe correspondiente al ejercicio económico de 2016 presentado por el Gerente General de la Compañía. Una vez leído el informe referido, los accionistas lo aprueban en todas sus partes.

- **Segundo Punto del Orden del Día-** Conocer y aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias respecto de los negocios de la compañía cortados al 31 de diciembre de 2016.

Luego de varias deliberaciones los accionistas deciden aprobar en todas sus partes los Estados Financieros de la Compañía por el ejercicio fiscal de 2016.

- **Tercer Punto del Orden del Día.-** Conocer y Aprobar el destino de las utilidades.

Como se desprende del balance, la Compañía arroja unas utilidades por el monto de

TRES MIL CUATROSCIENTOS OCHENTA 84/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$ 3480,84).

La Presidenta declara terminada la Junta, procediéndose a la firma del Acta por parte de los accionistas, el Presidente y el Gerente General.



PRESIDENTE

MARTÍN BACA PALACIOS



GERENTE GENERAL

JOSE LUIS TIMPE VERA



JULIAN MORA ESPINOSA

ACCIONISTAS



GABRIEL MORA ESPINOSA